

**ACTA Nº 11  
JUNTA ELECTORAL  
15 de marzo de 2024**

En la fecha referida en el encabezamiento, los integrantes de la Junta Electoral, han adoptado los siguientes acuerdos:

**CONSIDERANDO**

1. El 11 de marzo de 2024 se publicaron las candidaturas a la presidencia de la FTM y a miembros de la comisión delegada de dicha entidad presentadas y provisionalmente admitidas. Frente a las mismas, del 12 al 14 de marzo de 2024, se podían presentar reclamaciones.
2. Dentro del plazo establecido al efecto, no se han presentado reclamaciones frente a las candidaturas provisionalmente admitidas.
3. El reglamento electoral establece que: (i) si solo se presentase y admitiese una candidatura a la presidencia de la FTM, la misma debe ser proclamada de forma automática, sin necesidad de votación; (ii) si el número de candidaturas a miembros de la comisión delegada de la FTM fuese igual o inferior al de plazas correspondiente a cada estamento, las mismas serán proclamadas electas, sin necesidad de votación.

Por todo lo anterior, se **ACUERDA**:

- I. Tener por proclamadas definitivamente las candidaturas a la presidencia y a la comisión delegada de la FTM indicadas en el acta nº 10 de la junta electoral de fecha 11 de marzo de 2024.
- II. Tener por proclamado en este momento, sin necesidad de votación, a JUAN LUIS RASCON LOPE como Presidente de la FTM.
- III. Tener por proclamados en este momento, sin necesidad de votación, a los siguientes miembros de la comisión delegada de la FTM:
  - Estamento de clubes deportivos:  
CLUB DEPORTIVO ESCUELA DE TENIS MAJADAHONDA  
CLUB DE TENIS ALAMEDA  
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL MONTE ROZAS SPORT  
CLUB DEPORTIVO AVANTAGE  
CLUB DE TENIS ALCORCON
  - Estamento de deportistas:  
JORGE MENDIETA PEÑALVER  
ALVARO PLAZA DE LAS HERAS  
JUAN AVENDAÑO IGLESIAS
  - Estamento de técnicos – entrenadores/as:  
CRISANTO CAMPOS DE LOS SANTOS

- IV. Establecer que el representante del estamento de jueces – árbitros en la comisión delegada debe elegirse a través del proceso de votación a ser llevado a cabo con ocasión de la sesión de Asamblea General de la FTM convocada para el 22 de marzo de 2024<sup>1</sup>. En dicho proceso serán electores los cuatro miembros de la Asamblea General de la FTM del estamento de jueces – árbitros, siendo elegibles los siguientes candidatos: JOAQUIN JOSE IGLESIAS DIAZ y JAVIER PARIS CONDE.

Tales son los acuerdos adoptados en lugar y fecha del encabezamiento, que se ordena publicar en el apartado “Elecciones 2024” de la web de la FTM y en el tablón de anuncios de dicha entidad, pudiendo frente a aquellos interponerse los recursos previstos en el reglamento electoral.

 ROBERTO CURTO	 MIGUEL ÁNGEL MERÉ GARCÍA	 MARCOS ORTEGA RODRÍGUEZ
--	--	--

<sup>1</sup> <http://www.ftm.es/export/sites/default/galleries/Carpeta-Documentos-6/CONVOCATORIA-SESION-EXTRAORDINARIA-DE-LA-ASAMBLEA-GENERAL.pdf>